

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 9 de febrero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Num. 2.663.

## ARTICULO DE LUJO

En Noruega no existe ningún analfabeto. ¿Es que los destruyeron como á las cucarachas? Nada de eso. El periódico de donde recogimos esa noticia vergonzosa... vergonzosa para España, donde existen «once millones» de analfabetos, dice que en aquel dichoso país del norte la enseñanza es... obligatoria y gratuita.

¿Qué talismán es ese de lo gratuito y lo obligatorio? Debe ser poderoso cuando ha dado resultados tan asombrosos. Aquí ni por la fuerza, ni de balde se conseguiría sacar de su atraso inverosímil á la inmensa mayoría del país.

En España sería menester atacar el bolsillo y establecer un impuesto sobre la ignorancia. La Constitución del Estado, el Código fundamental, la intangibilidad de los derechos individuales protegen al analfabeto que no puede ser obligado á dejar de serlo.

¡Muy bien! Pero ¿por qué no se convierte la ignorancia en artículo de lujo? El ser culto no debe costar nada, y todo español que lo desee puede ser ó debería ser ilustrado «gratis et amore», esto es, de balde y dándole encima las gracias.

Pero el que quiera ser analfabeto ¡que lo pague! Una contribución sobre la ignorancia suministraría grandes recursos al Tesoro, y al mismo tiempo avisaría á los parludos, entre los cuales hay muchos que prefieren dejarse arrancar, sin cocaína, una muela, á soltar un peirico chico.

Andan ahora los ilustres directores públicos «de cabeza», como se suele decir, para dar solución al problema de la supresión del impuesto de consumos. Pues... ¡duro y á la cabeza! Se entiende, á la cabeza dura de los analfabetos.

Póngase en la ley de presupuestos un precepto que diga: «Todo analfabeto está sujeto al pago del impuesto de consumos.» Y si se quiere suavizar el concepto dígame lo siguiente: «Todo español mayor de edad que no sepa leer ni escribir estará sujeto al pago del impuesto sobre la ignorancia.»

De este modo se hacían dos bienes simultáneos: el de arbitrar copiosos recursos y el de disminuir los analfabetos. Se dirá que éstos son en general los más pobres; pero eso es un error. La gente pobre (no se trata de los indigentes) es la más ilustrada en España (en tésis general).

Los ricos son los que menos estudian.

Y sobre todo; nómbrase una comisión que determine el impuesto sobre la ignorancia y cómo debe establecerse y exigirse; para que el analfabeto pobre pague en relación á sus medios, y el analfabeto rico con arreglo á sus rentas.

## Información política del día.

Madrid, 8.

El Consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se ha concretado principalmente al examen que de todas las cuestiones de política exterior ocurridas en los últimos días, ha expuesto en su discurso el presidente del Consejo.

Trató, por tanto, el señor Moret, de la crisis de Italia, de los desórdenes é incidentes ocurridos en Francia con motivo de los inventarios de las iglesias como cumplimiento de la ley de separación de la Iglesia y el Estado; de la marcha de los debates en la Conferencia de Algeciras, y otros asuntos.

Terminado el discurso del señor Moret, el Rey comunicó á los ministros la noticia de haber elegido por novia á la princesa de Battenberg, y sus deseos de contraer matrimonio en plazo breve.

Nada indicó el Rey de fechas para este acontecimiento, pero se tiene por seguro que se verificará el próximo mes de junio.

Y además de lo relativo á la elección de novia, el joven Monarca anunció á su Gobierno que la princesa Ena se hará católica, estando en tramitación las negociaciones que para ello y por iniciativa de la futura reina de España, se están haciendo.

Una vez que el Rey enteró á los ministros de lo relacionado con la elección que había hecho para la futura Reina de España, el señor Moret hizo uso de la palabra para felicitar al Rey por el acierto que había demostrado en la elección y expresar la satisfacción profunda que sentía el Gobierno, no sólo por recaer la elección en princesa como Ena de Battenberg, dotada de relevantes cualidades, sino también por la buena impresión que en el pueblo español habían producido las noticias que con carácter puramente particular se tenían acerca de los propósitos que al Monarca animaban respecto á su próximo matrimonio con la gentil princesa inglesa.

En el sudeprex ha llegado á Madrid el príncipe Alejandro Battenberg, hermano de la princesa Ena. A la estación bajó á esperarle el Rey y el príncipe de Baviera.

La discusión del Senado sobre la cuestión de jurisdicciones ha adelantado poco.

El discurso del señor Aramburu tuvo corte académico y poco matiz parlamentario, y el del señor Labra fué oído con atención por la Cámara y á veces con asentimiento.

Insisto en que el general Linare es quitó ya todo interés al asunto y solamente producirá expectación oír al general Luque y al señor Moret.

Hay debate hasta el lunes por lo menos. Además del duque de Mandas, que ha presentado una adición, es probable que explique su voto don Pío Gullón.

Esta tarde se ha comantado mucho una conferencia que sobre la actualidad política han celebrado los señores Moret y Maura.

El señor García Prieto ha asistido esta tarde á la sesión del Senado, tomando asiento en el banco azul entre el general Luque y el señor Moret.

El señor Montero Ríos presenció el debate sobre jurisdicciones desde primera hora. Tal vez intervenga en el mismo en las sesiones próximas, para recoger la alusión del general Linare.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

Es sabido cómo las gasta el emperador de Alemania, quien opina, y opina acertadamente, que las cosas hay que hacerlas bien ó no hacerlas: A su penetrante y escrutadora mirada nada le pasa por alto. Exigente en todo, no puede sufrir que haya algo que sea realizado á medias. Por esto siempre que se le presenta ocasión, enmienda, rectifica ó modifica aquello que debe sancionar, y que no resultó del todo conforme con su criterio.

Por ser tan meticuloso, por no perdonar un descuido, hay que suponer cómo se pondría la otra noche asistiendo en Berlín á la representación de *Guillermo Tell*.

De prisa y corriendo tuvo que encargarse del papel de Gessler el director del teatro, que goza fama de ser un hombre de gusto, y que es, además, doctor en filosofía.

Pero ni lo uno ni lo otro fueron parte á evitar que con la prisa se distrajera de cambiarse de calzado. Y se presentó en las tablas con traje rojo á caballo, y con zapatos de rasete.

Reparar en esto el augusto espectador, y sentir como si una mosca se le pasara por las guías del bigote, fué todo uno. Y le faltó tiempo para llamar á su presencia al intendente y encajarle:

—¿Cómo pretende ser director del teatro un hombre como ese, que se presenta á caballo con zapatos de tela? Con esto me basta. ¿No quiero verle más! ¿Lo he béis entendido? ¿No quiero verle más!

Y hubo que obedecer. El doctor de los zapatos de rasete se encontró con que á las pocas horas le era rescindido el contrato. Fué cuando de veras necesitó de toda su filosofía.

SILICIO.

**ODEON** Véase en 4.ª plana.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 9 (2 m.)

### La Conferencia.

Informes de Algeciras insisten en que es cierto cuanto se ha dicho con respecto á la parte esencial del proyecto de policía atribuido á los marroquíes.

Parece ser que éstos lo desmintieron porque el cónsul de Francia en Fez exige explicaciones oficiales á propósito de ese asunto.

### Inundación.

Dicen de Río Janeiro, que el río Parahija se ha desbordado, inundando la parte baja de la ciudad de Campo.

La situación es desesperada, habiéndose hundido numerosas casas.

Las aguas alcanzaron un nivel de cuatro metros de altura.

En algunos lugares los barcos navegan por las calles, hallándose interrumpidas todas las comunicaciones.

### Más noticias.

Cablegramas de Río Janeiro, manifiestan que es tarea punto menos que imposible, la de prestar auxilio á la población, la cual está aterrada ante la magnitud de la catástrofe.

Las pérdidas son incalculables y las incesantes lluvias torrenciales contribuyen á agravar la situación.

### Un candidato.

Desde Algeciras comunican á los periódicos que Visconti Venosta ha estado indicado

para ocupar la Cartera de Negocios Extranjeros con motivo de la última crisis italiana.

FABRA.

## LA BODA DEL REY

Véase lo que un importante periódico de la nación vecina relata con el sugestivo título de «El zequín del rey».

«Antes que don Alfonso XIII emprendiera su viaje á Inglaterra, encontró en la calle, según se dice, á una vieja gitana; cuya expresiva fisonomía le interesó.

El quiso darle algunas monedas, que ella rehusó con muestras de desdén.

—Rey, dijo, guarda tu dinero. Mi raza es más antigua que la tuya. Yo soy la última descendiente de los Almorávides que reinaron en Marruecos y en el sud de España, en los siglos XI y XII. Soy yo quien va á darte una pieza de oro.

La gitana deslizo en la mano del joven soberano un zequín con el busto de Ichag, hijo de Tachefin, último rey de los almorávides, muerto en 1147 por los almohades.

—Conserva con cuidado este talismán—añadió la mujer—y te preservará de todo peligro. Solo hay un zequín semejante á éste. Yo lo he dado á una joven admirablemente bella y adorablemente hermosa, que un día pasaba á caballo cerca de un foso en cuyo fondo había caído. Estaba yo gravemente herida en la cabeza y ella desmontó y me vendó con su pañuelo la frente. Los que le acompañaban la llamaban Alteza. Rey, si te casas no tomes otra compañera; ella sola puede hacerte dichoso.

Esta leyenda corre en Madrid de boca en boca—dice el colega francés.

Se asegura que don Alfonso en el momento en que tuvo lugar la explosión de la bomba de la calle de Rivoli de París, tenía en la mano el

28 EL AMOR DE LA LUMBRE (CUENTOS)

BIBLIOTECA DEL «HERALDO DE ZAMORA» 25

conteniendo en su marcha á los combatientes:

—Vuestras aspiraciones son nobles; pues lucháis por Dios y por la patria, pero por Alá y por la patria nos defenderemos; antes quiero que vuestro capitán nos exponga sus aspiraciones, por si pudiéramos llegar á un concierto.

Y, diciendo esto, desapareció la gentil figura de la torrecilla, y descendió sobre el foso el puente levadizo, ehirriando sus cadenas.

Pepito entró en el torreón guiado por dos moros de rojos alquiceles, y fué llevado á un salón precioso, octogonal, de brillantes colorines, con los que resaltaban más las labores del artesonado.

A los pocos momentos, en la habitación entraba la aparición de la torrecilla.

Pepito puso una rodilla en tierra, alzó la visera del casco y besó una mano de la dama, con la

raza que por el esfuerzo gigantesco de su fe había venido de conquista en conquista á nuestro suelo; se quedó dormido recostado sobre su camita y á los pocos momentos empezó á sonar, saliendo por entre sus labios sonrosados algunas palabras reveladoras del estado de su imaginación fascinada.

Sonaba que él era un caballero cristiano, dueño de un castillo fronterizo con las tierras conquistadas por la media luna.

Allá lejos, frente á su castillo, se alzaba un torreón de moriscos ajimeces, donde un virrey moro tenía su corte; en torno del torreón había un jardín, cuyos arriates cuajados de flores estaban refrescados por la vena líquida que brotaba de la fuente de dentadas tazas que parecían llorar hilillos de agua, que al caer en la alber-



zequín de oro, que mostró á mon-  
sieur Loubet. Eso les salvó.

Añádese que el rey supo en Lon-  
dres que la que poseía el zequín era  
la princesa Ena de Battenderg, y  
de ahí sus próximas bodas »

**CONFRENCIAS GRATIS**

para los aspirantes á oficiales de 4.ª clase  
de Hacienda pública, dadas en la tribuna  
libre del periódico HERALDO DE ZAMORA  
y dedicadas á los cajistas del mismo

**LOPE SANZ**

(Aspirante oasi excedente).

—¿El señor Calamita?

—Servidor de V.

—Muy señor mío...

Traigo una idea que exponer  
á V., si bien yo mismo conozco que  
tiene ribetes de rara y aun de es-  
trambótica...

—Bien, bien...; pero al grano,  
al grano...

—Deseo dar en la tribuna libre  
de su digno periódico, una serie de  
conferencias gratis, tomando por  
tema de las mismas el programa  
oficial de oposiciones á las 40 pla-  
zas de oficiales de cuarta clase de  
Hacienda...

—Veo que, dijo V., muy bien al  
manifestar que su idea tenía mucho  
de rara y estrambótica... ¿no com-  
prende V. que al ser gratis, esto  
se llenará de oyentes y encima de  
no dejar trabajar á mis cajistas, va  
á llevar una monumental silba?

—No importa; escúcheme V.

Estoy harto de ver anuncios de  
Academias preparatorias, monoma-  
nia que ha sustituido á la de cual-  
quier español, sintiéndose siempre  
Maestro, Médico y Abogado de  
secano... Si no llevo mal la cuenta,  
pasan de ciento cincuenta y tres las  
academias preparatorias que van á  
funcionar, y aún me temo que el  
simpático Illán, el ordenanza de la  
Intervención de Hacienda, caiga en  
la tentación de poner Academia  
preparatoria. —Yo, que siempre me  
he sentido amigo de los obreros,  
acordándome, sin saber por qué,  
de los cajistas, tal vez fundado en  
que cajistas han sido algunos perio-  
distas, y periodistas fueron después  
hacendistas afamados me dije: «Voy  
á dar conferencias á los cajistas del  
HERALDO en las horas de descan-  
sos... ¿quién sabe si á alguno le  
aprovechará?»

—Bien; pero á la primer pifia...

—Que me tiren los compondo-  
res y á la calle...  
Y puesto que entre estos ama-  
bles cajistas tiene varios que valen

mucho y lo saben hacer, que tomen  
notas de cada Conferencia, y si lo  
dicho les parece bien...

—Comprendo: lo publico en el  
periódico.

Vamos á probar; y puesto que  
acaban de desayunarse, mientras  
fuman el cigarro de rúbrica...

—Perfectamente, señor director,  
y con permiso de V. y contando  
con la amabilidad de todos, empe-  
zaré á dar la

**PRIMERA CONFERENCIA**

Señores: dejémonos de preám-  
bulos, porque el tiempo apremia, y  
pasemos desde luego á decir algo,  
aunque sumariamente, de la lec-  
ción primera del programa oficial,  
dos veces publicado en la *Gaceta*.

La lección dice así: *Organización  
política y administrativa de España*.

La organización política de Es-  
paña es la que taxativamente marca  
la Constitución, á la cual y sin per-  
juicio de las ideas generales que  
vamos á exponer, les remito á us-  
tedes para ampliar el conocimiento  
de este tema.

La nación española es una Mo-  
narquía constitucional, la corona es  
hereditaria y la facultad de hacer  
todas las leyes reside en las Cortes  
con el Rey.

La Constitución vigente, á la  
cual ya hemos aludido, es la pro-  
mulgada en 30 de junio de 1876.

Dicho documento, que también  
se llama «Código fundamental», es-  
tablece los llamados poderes legis-  
lativo, ejecutivo, judicial y armó-  
nico, determinando los deberes y  
los derechos del ciudadano, cuya  
materia asaz compleja, desarrollan  
otras leyes, que algunos llaman or-  
gánicas, pero que en mi opinión de-  
bieran llamarse *complementarias de  
la Constitución*.

La organización política de Es-  
paña, comprende en sumario con-  
junto lo que atañe al Monarca, su-  
cesión á la Corona, Regencia del  
Reino, manifestación de lo que es  
el poder legislativo (Senado y Con-  
greso de los diputados), y ligera in-  
dicación de lo que es poder ejecu-  
tivo, judicial y armónico, en cuanto  
entran en la unidad política, porque  
la fuerza de abstracción en algunos  
cerebros es tan grande y privile-  
giada, que ven siempre el poder  
dividido, mientras que el que os ha-  
bla y otros, unánimemente opinan  
que el poder es uno, aun cuando  
los modos de funcionar sean varios.  
Aunque el Rey sea el Magistra-  
do, el Jefe supremo de la Nación,  
en la Constitución se le reconoce

la irresponsabilidad de sus actos,  
siendo los ministros los responsa-  
bles.

Sin embargo, el Rey, en el poder  
legislativo, toma parte sancionando  
y promulgando las leyes votadas  
por los Cuerpos colegisladores (Con-  
greso y Senado), disolviendo estos  
Cuerpos, convocando su reunión,  
etcétera, etcétera.

En el poder ejecutivo, nombra y  
separa el Rey, libremente á sus mi-  
nistros responsables, expide Reales  
decretos, reglamentos, etc.

En el poder judicial interviene el  
Rey nombrando los Jueces y Ma-  
gistrados, dando indultos, etc., etc.

Las Cortes, ya hemos dicho que  
son en España, dos Cámaras: Con-  
greso y Senado, iguales en facultades.  
Ambas se reúnen todos los  
años, previa convocatoria del Rey,  
el cual ya hemos indicado su dere-  
cho constitucional á suspender las  
sesiones dar por terminada la legis-  
latura ó disolver dichas Cámaras.

Ambas Cámaras deben funcionar  
á la vez, excepto en el caso en que  
el Senado haya de desempeñar las  
funciones judiciales, que las leyes  
determinan.

Ya saben ustedes que los sena-  
dores son de tres clases: sena-  
dores por derecho propio; sena-  
dores vitalicios, y senadores electivos.  
En cuanto á los individuos que  
componen el Congreso y que todos  
sabemos que reciben el nombre de  
diputados á Cortes, no hay distin-  
ciones...

—Veo ya algunas señales de dis-  
gusto y voy á terminar.

El tema de la organización polí-  
tica, es largo en verdad; pero ya  
dejo indicado lo más principal.

Mañana continuaremos.

LOPE SANZ.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

*La Mujer Ilustrada* es la Revista  
que debe figurar lo mismo en el  
suntuoso Hotel que en la casa más  
modesta.

El número 4.º demuestra que su  
empresa cuida y atiende al favor  
que el público la dispensa. Contiene  
una preciosa portada en color con el  
retrato de la futura Reina, un gran  
retrato del Obispo señor Guisasaola  
y otros varios de señoras importan-  
tes, y en varios grabados un origi-  
nal cotillón sport.

Infinidad de originales y elegan-  
tes modelos de *trajes de máscaras*  
para señoras y niños, figurines,

labores muy lindas, lectura culta y  
amena y otras secciones de interés  
para las señoras.

*La Mujer Ilustrada* debe adqui-  
rir toda profesora ilustrada por su  
utilidad é interés.

Se remite solo en España un nú-  
mero corriente mandando 60 cénti-  
mos, y un número atrasado de  
muestra gratuito pedido por tarjeta  
postal necesariamente, y á sus ofi-  
cinas M. Salvi, Carrera de San Je-  
rónimo, 31, Madrid.

En el Extranjero puede suscribir-  
se en las buenas librerías.

\*\*

*El Consultor de los Bordados*, pe-  
riódico de labores de señora que  
con tan buen acierto y creciente  
éxito se publica en Barcelona, deja  
muy atrás á todos sus similares por  
la importancia de sus artísticos y  
modernos dibujos.

Con el número 11 de 1.º de fe-  
brero, hemos recibido el primer  
ejemplar de *Album Moderno*, que la  
empresa del referido periódico ha  
puesto en venta por el insignifican-  
te precio de 1'50 pesetas, á pesar  
de su inapreciable valor; pues con-  
tiene una selecta y escogida colec-  
ción de abecarios adornados para  
bordar de diferentes tamaños y  
aplicaciones.

Pídanse catálogos en la Adminis-  
tración de *El Consultor de los Bor-  
dados*, Pino, 16, Barcelona.

**NOTICIAS**

Por la Administración de Ha-  
cienda se interesa de los ayunta-  
mientos de la provincia, el ingreso  
de la cuarta parte del cupo de con-  
sumos correspondiente al primer  
trimestre del año actual.

En el café de la Iberia, de Bena-  
vente, le robaron días pasados el  
reloj al vecino Ricardo Llordén.

Nos dicen, que en el molino ha-  
rinerero de El Perdígón, se ha veri-  
ficado esta noche pasada un hurto  
de dos fanegas de trigo, ignorando  
se quiénes sean los autores del  
hecho.

Ha sido nombrado agente de la  
Unión Española de explosivos en  
esta provincia, don Amador Ordó-  
ñez Tuñón.

El alcalde de Fresno de la Polvo-  
rosa, ha solicitado del señor Dele-  
gado de Hacienda, 70 palos de ála-  
mo para reparar el edificio destina-  
do á escuela pública.

La Compañía ferroviaria de Ma-  
drid, Cáceres y Portugal, ha publi-  
cado una adición y la tarifa espe-  
cial, número 214 (p. v.), referente  
al transporte de abonos minerales y  
superfosfatos, envasados con des-  
tino á cualquiera de las estaciones  
de esta Compañía y sus combinadas.

El auxiliar de la escuela de niños  
de Zafra, don Miguel Montalvo,  
ha sido nombrado maestro de Pon-  
tejos, en esta provincia.

En Cañizo ha fallecido el presbí-  
tero don Carlos Diéguez Borja.

El beneficio obtenido por la Com-  
pañía de cerillas y fósforos en el  
año 1905 ha sido de 1.273.283,45  
pesetas.

De Real orden se ha dispuesto  
que los tenientes coroneles y co-  
mandantes de Estado Mayor jefes  
de Estado Mayor de las divisiones  
y brigadas, tienen derecho á las  
gratificaciones de mando de 650 y  
600 pesetas, respectivamente, orde-  
nándose que en el próximo presu-  
puesto se consigne la cantidad ne-  
cesaria para estas atenciones.

En Pelesgonzalo, cuestionaron  
los vecinos Félix Rubio y Lorenzo  
Martín, causándose mutuamente  
lesiones.

El juzgado de instrucción de Al-  
cañices instruye causa criminal con-  
tra el juez municipal de Trabazos,  
por abusos cometidos en el desem-  
peño de su cargo.

Por la Dirección general del Te-  
soro, se ha ordenado al habilitado  
de la zona, ingrese en el Banco  
3.136 pesetas 33 céntimos, pertene-  
cientes al ejercicio anterior.

Igual orden se ha dado al del re-  
gimiento Toledo referente á 3.757  
con 30 que obran en su poder.

Ayer mañana se hicieron las  
pruebas de la máquina número 104  
de la línea de Medina del Campo,  
reparada en los talleres de esta es-  
tación.

La máquina y el coche salón,  
llegaron hasta la estación de Core-  
ses, siendo la primera conducida  
por el jefe de talleres señor Espada.  
Asistieron á las pruebas los in-  
genieros señores Lostán, Roquesi-  
ni y Cantero Villamil.

**GRANDES SURTIDOS**

de géneros de punto; franelas de  
lana y algodón; pañuelos de todas  
clases; corbatas, cuellos y puños;  
gemelos, perfumería, artículos de  
piel de Ubrique y otra infinidad de  
novedades á precios sin competen-  
cia por su economía, encontrareis  
en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA

Nuestro estimado amigo y sus-  
criptor don Manuel González, Se-  
cretario de la Junta de Evaluación  
de Oviedo, ha tenido la desgracia  
de perder en aquella capital á su  
señor padre político.

Acompañamos á nuestro amigo  
en el justo dolor que en estos mo-  
mentos experimenta.

Dispónense todos los escolares de  
España á solicitar mercedes extraor-  
dinarias con motivo de la próxima  
boda del Rey, resarcíendose así, á  
ser posible, del tiempo perdido en  
las pasadas huelgas y suspensiones  
del curso.

Por de pronto, los alumnos de la  
Facultad de Derecho, de la Uni-  
versidad de Santiago, han acordado  
solicitar del ministro de Instrucción  
pública que, con motivo de la regia  
boda se concedan, cuando menos,  
dos títulos gratuitos en cada Facul-  
tad, á propuesta del Claustro, pre-  
firiendo á aquellos que tengan me-  
jor expediente y sean pobres.

Con 825 pesetas de sueldo anual  
han sido nombrados, para la escue-  
la de Villafañal, don Vidal Vicente  
Bueno; de Tagarabuena, doña  
Martina Astudillo; de Carbajales,  
doña Juana González Hernández, y  
de Pozoantiguo, doña Fioriana  
Hernández.

La provisión de la escuela de  
Arrabalde ha sido declarada desier-  
ta por falta de aspirantes.

El ingeniero de Montes de la  
9.ª región, ha solicitado del alcalde  
de San Vicente de la Cabeza, cer-  
tificación de lo que recauda el mar-  
qués de Alcañices por cada uno de  
los foros que tienen los montes que  
radican en Palazuelo de las Cue-  
vas.

Cura el estómago é intestinos el  
**ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

*Aplicación del nitrato de sosa como  
abono.*—La importante revista agri-  
cola que con el título *Los Abonos  
Químicos*, publica en Madrid la So-  
ciedad Anónima Cros, se ocupa ex-  
tensamente en su número del mes  
de enero, de la aplicación del nitra-

ca grande producían una música  
armoniosa.  
Pepito, el caballero galán y va-  
leroso del sueño, más pensador  
que los demás caballeros que  
veían en los moros únicamente al  
usurpador infiel y fanático, admi-  
raba á aquella raza que coronaba  
sus conquistas con jardines y pa-  
lacios.

Pero su fé y su renombre, co-  
mo paladín de la religión de Cris-  
to, le impulsaban á pelear, pre-  
tendiendo arrojar á aquella raza  
de sus posesiones que el discuti-  
do derecho de conquista le había  
dado.

Y Pepito, montado en un blan-  
co corcel, luciendo el arnés bril-  
lante, el acerado casco de rojas  
plumas y la lanza, azote de infie-  
les, se presentó un día seguido de  
los suyos ante el torreón vecino  
para dar batalla á sus habitado-  
res.

Al ruido clamoroso de la trom-  
petería y del redoblar de los tam-  
bores, no se vieron coronadas las  
saetas del torreón por los blancos  
alquiceles, como Pepito y sus sol-  
dados esperaban; aquello era sor-  
prendente; parecía un reto mudo  
y despreciativo, y si esto era, ¡vi-  
ve Dios, que los moros se habían  
de acordar!

Así pensaba el pequeño ejér-  
cito cristiano y ya se aprestaban  
sus huestes á la pelea, azuzando  
á los caballos que relinchaban y  
manoteaban orgullosos de sus ji-  
netes, cuando sobre la torrecilla  
del muezzín apareció una mujer  
cubierta por una túnica blanca,  
con la cabellera suelta, con un col-  
lar de gruesas perlas en la gar-  
ganta, y sobre la cabeza una ful-  
gorante diadema.

Extendió aquella aparición fan-  
tástica su brazo, y así exclamó



to de sosa como abono, en un interesante artículo, cuya lectura recomendamos a todos los agricultores.

Puede obtenerse suscripción gratuita a dicha Revista, solicitándolo de su director don Juan Gavilán, calle de Jovellanos, 5, principal, Madrid.

Durante las últimas 24 horas no se ha verificado inscripción alguna en el Registro civil.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	3
Terneras.	2
Corderos.	42

El ayuntamiento de esta capital percibirá de la Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

Por el 4.º trimestre, por recargos de la contribución industrial, 2.351 pesetas 21 céntimos.

Por el 50 por 100 de carruajes de lujo durante el año anterior, 592 pesetas 55 céntimos.

Se encuentra en Madrid, llamado por el Gobierno, nuestro paisano y querido amigo, el gobernador civil de Zaragoza, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el nuevo reglamento de la sociedad de baile, *Nuevo Re-creo*.

El tribunal de esta Audiencia de dicará el día de mañana a la celebración de vistas previas.

El primer teniente de la Guardia civil, señor Borrué, jefe del puesto de Mombuey, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Esta tarde ha celebrado Junta directiva la Congregación de Jesús de Nazareno, dando posesión a los nuevos mayordomos, don Gerardo de Castro y don Arturo de Anta.

De los sermones de Cuarenta Horas, están encargados los señores González Oliveros, Hernández Ferrero y R. P. Gómez.

De tránsito para la cárcel de Bormillo, ayer ingresó en la prisión de esta capital, Segunda Duque Domínguez.

Por este Gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación, la memoria redactada por el Secretario del Ayuntamiento, señor Prieto Losada, y los acuerdos tomados por la Corporación durante el año actual.

Pasado mañana se verificará en la S. I. Catedral, la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el proyecto y presupuesto de construcción de una casa cuartel, para las fuerzas de la guardia civil, que presta servicio en esta capital.

En el tren de Astorga y procedentes de Cangas de Tineo, han llegado a esta capital 19 reclutas, a fin de incorporarse al Regimiento de Toledo.

A las once y media de mañana, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, con el fin de discutir la modificación del contrato del alumbrado público.

Los agentes de la autoridad recogieron anoche cuatro navajas y un cuchillo, en el barrio de la Lana.

El presidente de la Audiencia de Bilbao, cita y llama a Maximino Lucas Barrero, natural de More-

ruela de los Infanzones, con el fin de que responda en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Comunican de París que han llegado a aquella capital las princesas de Battenberg, siendo recibidas en la estación por altas personalidades de la colonia inglesa y española.

Continúan interceptadas por efecto del temporal, las líneas de Galicia y Asturias. Los hoteles se hallan llenos de viajeros.

En el trayecto de Villamanín a Puente de Ferros continúa nevando.

En Busdongo se encuentra detenido un tren especial con 300 reclutas. Temiéndose un conflicto por falta de subsistencias, lleváronse de León, haciéndose esfuerzos por pasar de Villamanín a Busdongo.

La altura de la nieve excede de un metro.

Ha solicitado la secretaría de la Diputación de León, el vecino de Coreses, don Juan Salgado Santiago

Próxima la temporada de cubrición, se ha dispuesto por la Dirección de la remonta y cria caballar, que las fechas de apertura de las paradas sean del 15 al 31 de marzo en Valladolid, Salamanca y Zamora, y del 1.º al 15 de abril, en el resto de Castilla la Vieja.

La duración de la época de monta será de noventa días.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales y medio las noventa y cuatro libras.

**A COBRAR**

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Administrador de Correos	88 92
Juan Ruiz	29 72
Caja Depósitos	8882

El lunes próximo celebrará junta general de mayordomos antiguos, en un ómnibus de la directiva, la Congregación de Jesús Nazareno.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Requejo, dispersó ayer a tiros a una madada de lobos, que al parecer se disponían a arremeter contra varios rebaños de ovejas que pastaban en el monte del Estado denominado Mañorena.

La oportuna presencia de la benemérita, evitó que los pastores y ovejas fueran víctimas de los citados animales.

**RAMON ALCAIDE  
DENTISTA DE MADRID**

Fonda del Comercio.  
Horas de consulta: de 10 a 5.

**AUDIENCIA**

Señalamientos para el lunes  
Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto; procesados Juan Antonio y Manuel de Diego; ponente, señor Alvarez; acusación señor Fiscal; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Caldevilla; testigos, siete.

Juzgado de Villalpando.—Delito, hurto; procesada, Lucía Rodríguez; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Cotrina; procurador, señor Cordero; testigos, dos.

Entre las modificaciones que contiene la nueva ley del Timbre del Estado parece una que es digna de llamar la atención.

Es la que dispone (art. 188) que los endosos de resguardos de valores satisfagan el mismo timbre que pagan las pólizas de operaciones al contado (art. 22).

La modificación merece señalarse.

Continúa mejorado de la lesión que le ocasionó Ramón Gutiérrez, el herido Ignacio Lorenzo, que ocupa la cama núm. 19 de la sala de San Francisco, del hospital de la Encarnación.

En el pueblo de Villanar fue herido en la cara con una azada, el vecino Angel Martínez Recio, siendo el agresor Martín Martínez, de la misma vecindad.

**SALLES NATURALES  
DE  
Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Baleario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 9 (3 t.)

**Elecciones en Rusia.**

Telegrafian de Rusia que el día 7 de abril se verificarán las elecciones de la Douma del Imperio, y el día 24 se procederá a la apertura de la Cámara.

**Los republicanos.**

La minoría republicana del Congreso se propone hacer ruda oposición al proyecto de reforma de la ley Municipal, que ayer comenzó a discutirse en aquella alta Cámara.

**Conflicto en puerta.**

Asegúrase que el ministro de Hacienda señor Salvador, se halla en completo desacuerdo con el Banco de España, con motivo de las proyectadas reformas que se intentan acometer en aquel establecimiento de crédito.

**Dimisión.**

El presidente del Consejo de Administración del Banco de España, señor Capdepón, ha presentado la dimisión del cargo, fundándose en el desacuerdo que existe entre el ministro de Hacienda y los consejeros de nuestro primer establecimiento de crédito.

**Nuevo viaje.**

En el próximo mes de abril, Su Majestad el Rey visitará las islas Canarias.

A su regreso, se encontrará en Sevilla con su prometida la princesa Ena, y juntos presenciarán las fiestas de Semana Santa.

**Gorki enfermo.**

Telegramas de San Peters-

burgo, comunican que el notable escritor ruso Máximo Gorki, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía.

**La crisis agraria.**

Despachos de Sevilla participan que la situación de los obreros de los pueblos limítrofes, es insostenible por falta de trabajo.

Las autoridades adoptan medidas para evitar futuros desórdenes.

**Cortijos asaltados.**

Los obreros sevillanos, faltos de trabajo, han asaltado varios cortijos, llevándose el pan y el dinero que encontraron.

La benemérita custodia los mercados.

**Preparativos.**

Dicen de París, que la princesa Ena de Battenberg, ha encargado el «trousseau» de novia a una casa de Louvré.

**Las jurisdicciones.**

Según declaración del Gobierno, el resumen de los debates sobre el proyecto de las jurisdicciones, lo hará el presidente de la Comisión señor Groizard.

Para alusiones, hablarán el presidente del Consejo señor Moret y el señor Montero Ríos.

**Desórdenes**

en Versalles.

Al practicarse ayer en Versalles el inventario de los objetos que había en las iglesias, los católicos se agruparon, entablándose encarnizada batalla entre aquéllos y la policía.

Varios agentes resultaron heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VENTA**

Se hace de vacillos híbridos, productores directos contrarios a la filoxera y enfermedades criptogámicas, a los precios siguientes:

Barbados, millar 100 pesetas.
id. ciento 11 id.
Estacas, millar 50 id.
id. ciento 6 id.

Estaquillas para viveros, millar 15 pesetas.

Plantones de almendro dulce, a 10 céntimos uno.

Para pedidos, dirigirse a Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14, Zamora.

**SE VENDE**

La casa sita en esta ciudad, plaza de Sagasta, esquina a la calle de Quebrantahuesos.—Para informes y hacer proposiciones, dirigirse a don Miguel Fernández, plaza Zorrilla, número 5, ó a don Manuel Hernández Iglesias, en Salamanca, calle del Jesús, número 13.

**VENTA DE CASA**

Se hace de una en el barrio de San Lázaro de esta ciudad, calle Santa Susana, número 12, compuesta de planta baja y principal, cuartos y una cortina con puertas traseras.

Para tratar, con su dueño, calle de San Torcuato, número 30, 2.º

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

**GRAN SASTRERIA  
DE  
Isidoro Pérez Cardenal.  
RUA, 26.—ZAMORA**

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de la Virgen, del barrio de la Lana de esta ciudad.

Para informes en la administración de este diario.

**ARBOLES Y SEMILLAS  
BUQUEL RODRIGO**

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza a 0'75 pesetas.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrajeras y pratenses, cebollas de jacinchos, dalias, narcisos, tulipanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para injertos, etc., etc.

**A LOS LABRADORES**

En la próxima feria mensual del 12, D. PLACIDO FRAILE, conocido en esta comarca, presentará a la venta mulas superiores de tres y cuatro años.

Dirigirse a Explanada del Madero, cuadra de Manuel Santos.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurad hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:  
Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.  
Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

**Pastillas**

**Caracol Viña**

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos  
DEPOSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al permayor, Laboratorio Viña en Gijón.

**REGALO**

a los compradores  
en LA DEHESA

Agradecido el dueño de este establecimiento del constante favor que el público le dispensa, ha decidido obsequiar a su clientela con un sabroso regalo consistente en UN MAGNIFICO CABRITO.

Al efecto, todo cuartillo de leche que se sirva, irá acompañado de una papeleta numerada; y el sábado 24 del próximo marzo, se verificará ante quien quiera presenciarlo, el sorteo de todos los números repartidos, adjudicándose el cabrito al primero que salga; entendiéndose que caducará a los tres días de verificarse el sorteo.

LA DEHESA

Plaza Mayor Servicio permanente.



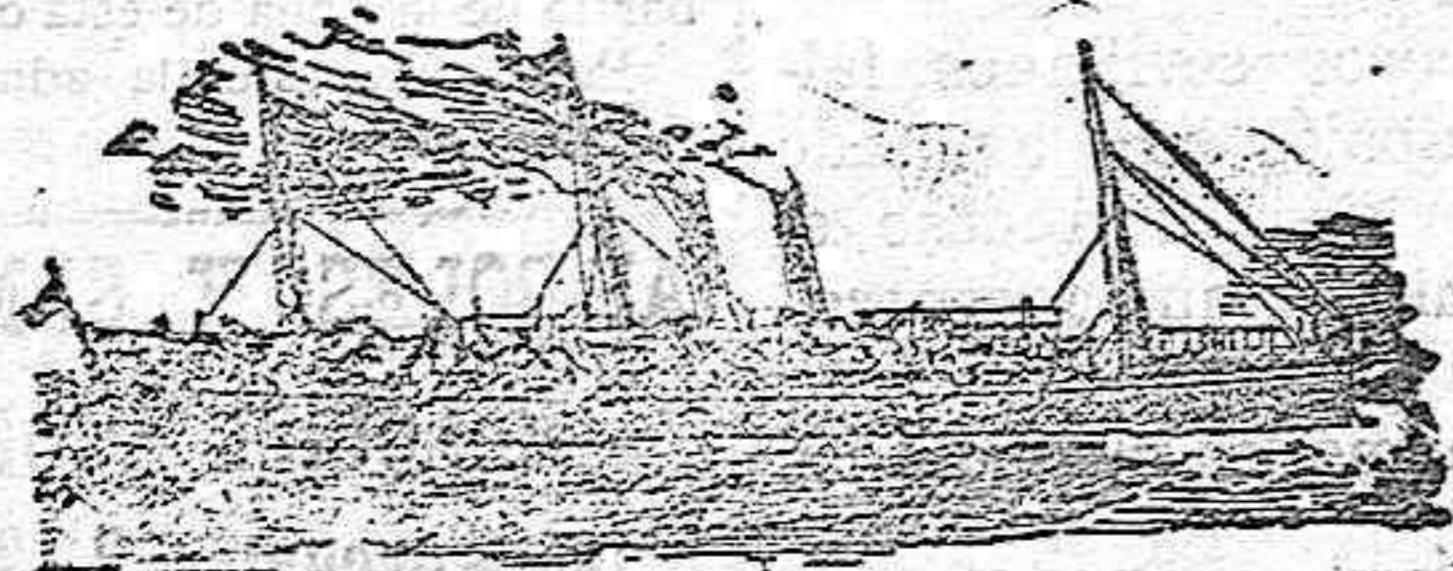
Toda la aristocracia irá á ver **ODEON**  
 Toda la clase acomodada vera **ODEON**  
 Todo el elemento popular asistirá á **ODEON**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



¡La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

GRUPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 11 de febrero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 26 de febrero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAME.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 15 de febrero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor OLYDE.

El día 1.º de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor NILE.

**Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.**

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 3 de marzo el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e incluyendo en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 8 de la noche se cena con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé. ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**NOTA** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados masticos hidráulicos para suelos, aceras y en aceras de la Casa de

RESERVA TRAZA Y CON PAVIA

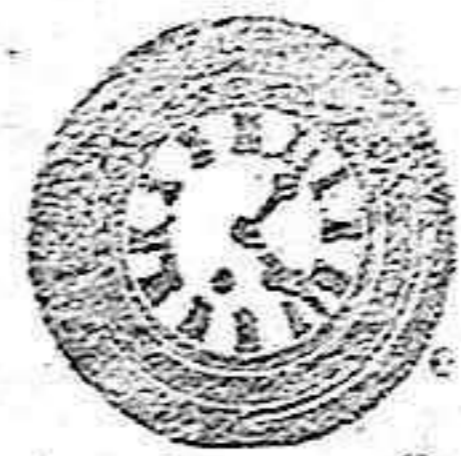
**Abonos Químicos**  
**«SOCIEDAD ANONIMA CROS»**  
**BARCELONA**

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.



Relojería y Optica  
 DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**  
 al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE REGRESO**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de febrero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

**CAP FRIO**

**VIAJE DE REGRESO**

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 13 de febrero de 1906, el vapor correo

**CAP VERDE**

**LINEA DEL PARA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 27 de enero de 1906.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

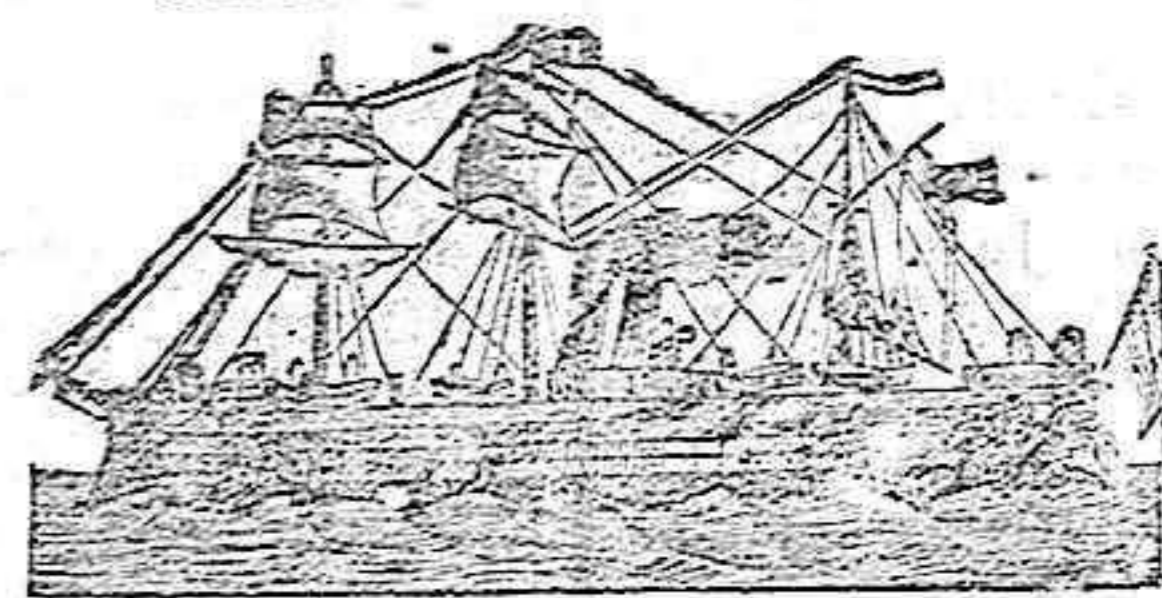
	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

**CYCLOS IMPERATOR**

DUGOUR Y C.ª Constructores AL POR MAYOR 31, Feb. St. Denis, Paris Velocipetos de precisión 1898. Scherers automáticos. Catálogos ilustrados. EXPORTACION

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico v. por MALAU

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUT

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE**

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

**IBARRA Y C.ª**

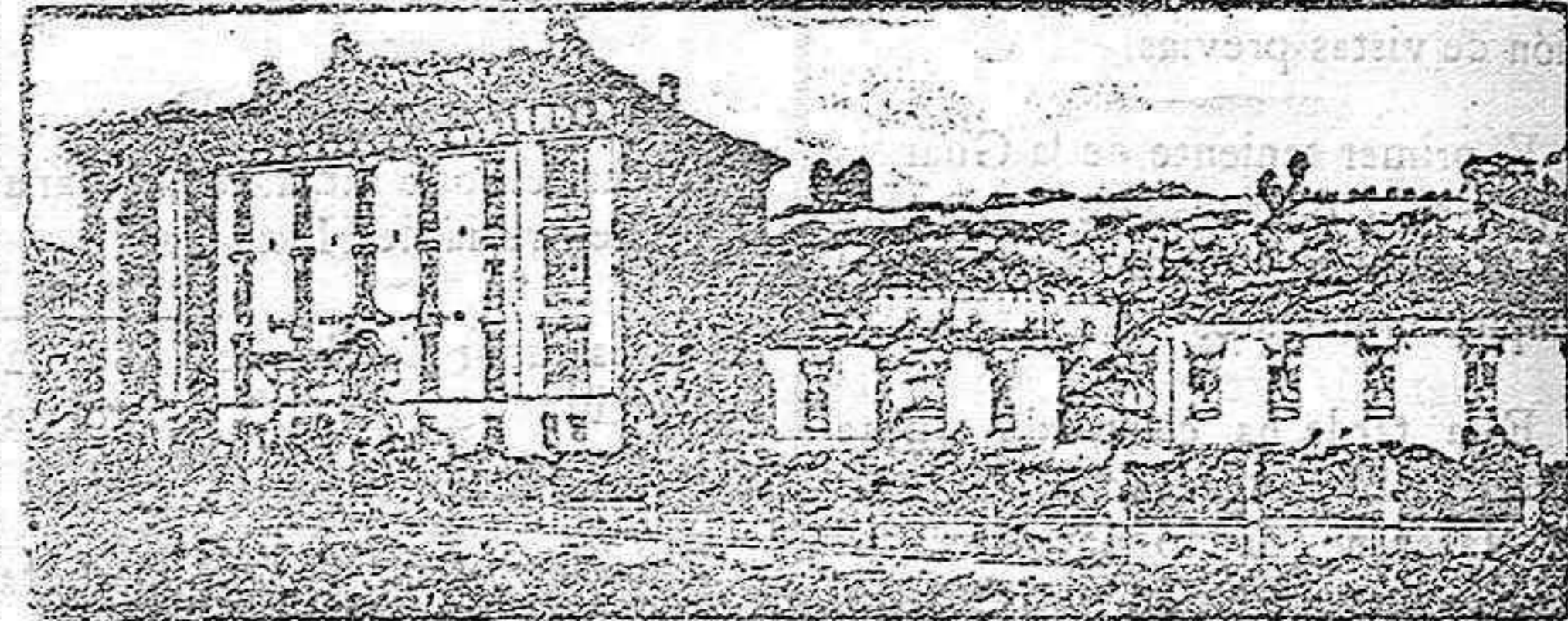
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

á los pasajeros de 3.ª clase se les permita pasear por el buque de popa á proa sin abarcarlo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que siga el mismo tratamiento.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no el por cuantos antecedentes se pidan.

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

**LAGUNA Y LEYRADO**  
 BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cavello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; mocha, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galea; (largo ó cortado).

Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA**  
 Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

**PRECIOS ECONÓMICOS**